

Mangafest Granada, en su primera edición, convoca el primer **Concurso de Fotografía** regido de acuerdo con las siguientes bases:

1. Fecha, hora y lugar.

Tendrá lugar desde el **sábado 27 de febrero de 2016 a las 11:00 horas hasta el domingo 28 de febrero a las 19:00 en el palacio de Congresos de Granada.**

2. Plazas y categorías.

Se habilitará un máximo de **30 plazas**, siendo necesaria la inscripción de un **mínimo de 7 plazas** para la realización del concurso. Este número puede variar si la organización del evento lo considera oportuno.

Este concurso es de categoría única.

3. Participación.

- Podrán participar todas aquellas personas mayores de 10 años que lo deseen. **Los menores de 18 años** necesitarán la **autorización expresa de sus padres o representante legal**. Junto a dicho documento deberá adjuntarse una **fotocopia del DNI del adulto**. [Haz clic aquí para descargarlo.](#)

- Condiciones de participación:

- Los participantes podrán ser descalificado y/o penalizado en caso de realizar alguna falta de respeto hacia los concursantes, jurado o asistentes.
- Se aceptarán fotografías realizadas con cualquier tipo de cámara, exceptuando cámaras de teléfonos o dispositivos móviles.
- Se aceptan solamente imágenes en formato digital, ya sea en blanco y negro o a color. Se exige una calidad mínima de 5mpx, no existiendo un máximo establecido y deberán presentarse en formato JPG.
- Con la inscripción en el concurso, se hace constar que los solicitantes son los autores de las obras y que conservan íntegros todos sus derechos de propiedad intelectual.
- El hecho de participar en la presente convocatoria, no obstante, implica la autorización a la organización de Mangafest Granada para exhibir las obras en exposición, así como la cesión de los correspondientes derechos de reproducción para la confección del material publicitario que se estime conveniente, en soporte papel o informático, incluyendo un catálogo de la muestra, si se considerara oportuno. Igualmente, implica la autorización para exhibir las obras en Internet en caso de así desearlo.

- Prohibiciones:

- No se considerarán válidas las fotografías realizadas con dispositivos móviles o tabletas.

4. Inscripción.

La inscripción se realizará de manera presencial exclusivamente.

- El formulario para la **inscripción presencial** será facilitado en el *stand* de "Información". Dicha inscripción presencial queda abierta, desde el día 27 de febrero a las 11:00 horas hasta el día 28 de febrero a las 17:30 horas.

- **Todos los concursantes inscritos online u otro día diferente al de la realización del concurso deben pasar por "Información" para confirmar su asistencia.** El horario abarca desde la apertura del festival el día del concurso hasta las 15:00 horas. Todos aquellos inscritos que no confirmen su inscripción perderán su plaza.

5. Temática.

"Desde mi punto de vista". A través de la serie de 3 fotografías debe transmitirse cómo vives tú un evento como Mangafest Granada. Aquellas cosas con las que disfrutas en un evento, personas, actividades, etc. Se valorará la creatividad y la visión artística del autor.

7. Jurado y fallo.

El premio lo otorgará un jurado compuesto por miembros de la organización del evento, las asociaciones colaboradoras y un profesional del medio.

En caso de que no se cumplan las bases o la calidad de las fotografías presentadas no alcance un mínimo, el jurado tiene derecho considerar el premio desierto.

El fallo del jurado se producirá el día 28 de febrero a las 19:30 horas y será inapelable. El ganador se anunciará en el escenario del evento antes de la finalización del mismo.

8. Premios.

El ganador del torneo recibirá como premio un *pack* de *merchandising* que se entregará antes de la finalización del evento.

9. Aceptación de las bases.

- La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases así como del fallo inapelable del jurado.

- Las bases podrán ser consultadas en todo momento por cada participante.

- El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del participante del presente concurso.

- La organización del concurso no se hace responsable de las inscripciones electrónicas que no se reciban por causa de pérdida, retraso, fallo de conexión, fallo de comunicaciones, fallo electrónico o por cualquier otra causa ajena a la organización.

- La organización se reserva el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, no estando regulada en estas bases, contribuya al mayor éxito del concurso sin que tenga cabida reclamación al respecto.

Si tienes cualquier duda o propuesta, no dudes en preguntarnos o sugerirnos mediante nuestro apartado web "Contacta". Todas vuestras consultas serán atendidas y respondidas en la mayor brevedad posible.